



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 2002/16

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 14 DIC 2016

Expte.No. 20177-15

VISTO:

El proyecto de creación de la carrera de "Profesorado Universitario de Educación Primaria" en el ámbito de la Facultad de Humanidades en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE el proyecto tiene como objetivos generales: a) ofrecer la formación profesional que habilite al alumno en su desempeño en las instituciones de Educación Primaria; b) brindar las herramientas necesarias que le permitan al alumno reconocer la importancia del rol docente en el ámbito de las diferentes instituciones educativas y de la comunidad en la que se encuentre inserto; c) propiciar un trayecto de formación que promueva el pensamiento crítico y la apertura a las innovaciones; d) procurar a los futuros docentes de educación primaria una formación pedagógica integral que les permita indagar, analizar y comprender las problemáticas educativas vinculadas con su práctica profesional; e) favorecer el ejercicio del futuro profesor de educación primaria como trabajador, transmisor, recreador y productor de cultura;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.669/16, aconsejó: solicitar al Consejo Superior la creación de la carrera, aprobar el plan de estudios respectivo y solicitar al Consejo Superior la ratificación del mismo;

QUE en este sentido, corresponde proceder de acuerdo a lo estipulado en los artículos 100º, inciso 8), y 113º, inciso 6), del Estatuto de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/11/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la creación de la Carrera de **PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, en el ámbito de la Facultad de Humanidades a implementarse en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- APROBAR el Plan de Estudios correspondiente a la Carrera de PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, el cual como Anexos I y II forman parte de la presente.

ARTICULO 3º.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación del Plan de Estudios.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.No. 2002/16
PLAN DE ESTUDIOS
PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Identificación de la Carrera

Nombre de la Carrera: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Título: Profesor/a Universitario/a de Educación Primaria

Unidad académica de dependencia: Facultad de Humanidades-Sede Regional Tartagal

Características generales: Carrera de formación docente correspondiente al Nivel Superior, de régimen presencial

Duración: 4 años equivalentes a 3.105 horas reloj

2. Fundamentación

2.1. Consideraciones previas

La educación es un proceso histórico, social y cultural, que incluye en sí misma dos instancias, en apariencia contradictorias, pero que se complementan y articulan: la transformación permanente que ha experimentado y experimenta acompañando a los cambios sociales, políticos y económicos de cada época; y la conservación que confiere identidad, sentido y temporalidad a las prácticas educativas y a las instituciones que las enmarcan. La escuela, como agente difusor de las políticas educativas del Estado, constituye la base que impulsa y sostiene cualquier proceso educativo, que esté dirigido a la formación de los sujetos como ciudadanos activos y comprometidos con su entorno social.

La formación del Profesor de Educación Primaria, uno de los actores principales de dicho proceso, comprende el conjunto de saberes necesarios para lograr el desarrollo de las capacidades que determinan la práctica docente correspondiente a este nivel. Ahora bien, precisar cuáles son, en la actualidad, esos saberes necesarios para enseñar y aprender, constituye una decisión difícil y un desafío fundamental dentro de un marco de política curricular. Ello se debe, por un lado, al fuerte incremento de la complejidad constitutiva que en los últimos años, ha experimentado la tarea docente. Los cambios de los propósitos educativos de la escuela de nivel primario, la inestabilidad de los marcos de referencia, la diversidad sociocultural de los grupos de alumnos, las desigualdades aún presentes en el acceso a los bienes culturales, los cambios acelerados en los modos de vida y en los avances tecnológicos y el debilitamiento de los lazos sociales básicos, son algunos de los factores que evidencian la situación por la que atraviesa el sistema educativo en general. En este contexto, es necesario preguntarse sobre los saberes y capacidades relevantes desde el punto de vista profesional y acerca de cuáles son los rasgos que deben caracterizar al docente como ciudadano de este mundo. En virtud de este contexto, Perrenoud (2001) sostiene que el profesor debe ser, a la vez, persona creíble, mediador cultural, animador de una comunidad educativa, organizador de una vida democrática e intelectual y conductor cultural. Todo ello se vincula con una serie de aspectos éticos y políticos que deben ser considerados en la formación docente. Por otro lado, esta tarea también se dificulta debido a los cambios operados en los conceptos de enseñanza y aprendizaje y al avance de los conocimientos de naturaleza pedagógica, psicológica y didáctica relacionados con estos procesos. Por último, no se debe perder de vista que, también, el saber disciplinar avanza y se transforma vertiginosamente. De este modo, se incorporan nuevos contenidos al currículo de la escuela primaria y se reformulan otros, situación que exige una permanente actualización de los saberes disciplinares a enseñar en la escuela primaria.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Los saberes que debe reunir un docente son diversos y de distinta naturaleza. Es por ello que no poseen unidad desde el punto de vista epistemológico, ya que, en sí mismos, tanto la enseñanza como el aprendizaje movilizan diferentes tipos de acción. Así,

*Requiere manejo del contenido, estrategia y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables, imaginación para sortear obstáculos y arte para suscitar intereses y plantear desafíos, capacidad de diálogo con el otro y comprensión, habilidad para la coordinación y la gestión y una buena dosis de reflexión para la toma de decisiones en contextos muchas veces inciertos, [...]*¹

Resulta, entonces, fundamental lograr un equilibrio y articulación de los saberes disciplinares y didácticos, y que el docente adquiera la capacidad para transformar sus conocimientos de los contenidos adquiridos en formas pedagógicamente viables y acordes con las habilidades de los alumnos. En función de estos requerimientos, la Formación del Docente de Educación Primaria se estructura en tres campos interrelacionados entre sí: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional. Campos que, a su vez, se conforman sobre la base de uno de los principales rasgos identitarios del sistema formador: la producción de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación.

En la escuela, espacio educativo por excelencia, confluyen, entre otros actores, docentes y alumnos con culturas e identidades propias que se encuentran en permanente construcción. En este contexto, la educación constituye una práctica productora y transformadora de sujetos. Y ello permite plantear las situaciones educativas como un entramado dinámico en el que interactúan sujetos y conocimientos por medio de la presencia de un otro que interviene en calidad de mediador entre los sujetos, el conocimiento y su contexto histórico-social particular.

Frente al actual escenario educativo, donde el maestro es un actor clave, es necesaria una nueva configuración del trabajo docente, capaz de dar respuesta a la complejidad e impredecibilidad de las situaciones que suceden en las escuelas. En este sentido, la formación de docentes para la educación primaria debe incluir temáticas sobre las formas de subjetividad de acuerdo con una perspectiva situacional, ya que de ese modo no se perderán de vista las prácticas culturales que las producen en el escenario social, especialmente en la escuela.

Para fortalecer el aprendizaje, las propuestas didácticas deben ser reales y corresponder a una práctica social; además, deben tener en cuenta que la cognición está distribuida y adquiere su configuración en el intercambio entre los diferentes individuos y herramientas. Y es, precisamente, en función de las transformaciones operadas en nuestro contexto sociocultural, debidas a los avances tecnológicos, que se hace necesario incorporar en todos los procesos educativos nuevos enfoques interactivos, constructivistas y hasta conectivistas. Desde estas perspectivas, será posible poner el acento en lo interdisciplinario y en lo intercultural, en la visión integrada y contextualizada de los procesos cognitivos y en el (re)conocimiento de las identidades sociales. Aspectos, todos ellos, que conforman un fundamento epistemológico y psicosocial que favorece la construcción y apropiación significativas de nuevos conocimientos y de nuevos modos de aprender. Asimismo, posibilita el desarrollo de capacidades, recursos, estrategias y habilidades orientadas hacia una formación multicultural y profesional del futuro docente.

En la actualidad, en los ámbitos educativos destinados a la formación docente superior o universitaria, el aprendizaje es entendido como un proceso socialmente mediado por el conocimiento. Y ello supone tanto la adquisición de nuevos códigos y prácticas discursivas como interacciones específicas con conflictos y tensiones surgidos en el marco de miradas diversas y dialógicas. De este modo, se producen giros de significados y sentidos que instalan la novedad y colaboran en el

¹ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (2008). *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Tierra del Fuego*, p.8.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

desarrollo de la identidad profesional. En este marco, el proceso complejo de alcanzar el dominio, la apropiación, participativa, negociada y colaborativa de contenidos le permitirá al futuro docente construir un saber lo suficientemente significativo que lo habilite para actuar y responder a los requerimientos de la práctica profesional.

2.2. El nivel primario y su especificidad²

La especificidad del nivel primario está dada por su identificación como segundo nivel dentro del sistema educativo, cuyo marco legal lo proporciona la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la que en su artículo N° 26 expresa: "La Educación primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis (6) años de edad". Se instaure, así, la educación como una necesidad y un derecho de los niños y niñas y de las familias brindada por instituciones especializadas. Derecho ineludible que se reafirma en la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada en las Naciones Unidas en 1989, donde se reconoce que la Educación Infantil es un prerrequisito indispensable para el desarrollo armónico físico y psíquico de cualquier persona, tanto para lograr su normal integración social, como para acceder a un eficaz conocimiento básico. Obviamente, este derecho va acompañado con aquél que exige la obligación de respetar y velar por su cumplimiento. En este sentido, el nivel educativo primario, en nuestro país, ha sido una de las grandes herramientas en la construcción, expansión y consolidación del Estado-nación moderno. Precisamente, la Ley 1420 del año 1884 y la Ley Láinez de 1905 han constituido las normas jurídicas de base que han permitido el avance del Estado nacional sobre las provincias.

En los últimos años, los enfoques acerca de la educación han experimentado cambios importantes, sobre todo a partir de los aportes efectuados desde la sociología, la antropología y desde las nuevas visiones culturales del desarrollo. Precisamente, en función de estas transformaciones, la idea de sujeto también ha sido reformulada, ya que se considera que la subjetividad está tejida socialmente. En función de este marco teórico-contextual, los cambios también han alcanzado al estatuto de la infancia, lo cual conduce, necesariamente, a replantear la configuración del sujeto de la educación primaria. Así, se han atribuido diferentes sentidos a la niñez, lo que ha hecho posible hablar de infancias (en plural), entre otras variables, en virtud de las profundas desigualdades sociales y culturales que marcan a la sociedad contemporánea. Estas infancias no son naturales; son una construcción que depende del modo en que se asume la función adulta inscripta en un marco social.

Todo proceso de enseñanza y de aprendizaje debe construirse, desarrollarse y contextualizarse en función de sus sujetos destinatarios, lo cual implica, fundamentalmente, un desafío y una necesidad de responder a la heterogénea población infantil. La importancia de esta franja etaria ha sido objeto de investigaciones desde diversas perspectivas teóricas. Éstas, más allá de sus diferencias de enfoques, coinciden en considerar que es una etapa en la que el sujeto experimenta una serie de transformaciones trascendentes y dinámicas, que fundan las matrices básicas estructurantes de su personalidad.

En este sentido, y teniendo en cuenta las transformaciones que, en los últimos años, ha experimentado la sociedad contemporánea, se hace necesario, también, promover cambios en la formación docente, que permitan comprender la relación del sujeto con su desarrollo y con las prácticas socioculturales. No se debe perder de vista que ya no se está frente a un sujeto receptor pasivo de contenidos e informaciones, sino ante a un sujeto dinámico, capaz de construir de manera significativa su propio aprendizaje, en interacción con sus pares. De este modo, las intervenciones pedagógicas de los futuros docentes de nivel primario deberán basarse en cuestiones tales como:

² Se ha tomado aquí como referencia el *Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Salta*, Res. N° 538/09, marzo de 2009, pp. 19-24.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

- Permitir que los/as niños/as exploren e interpreten el mundo que los rodea.
- Promover su protagonismo en la construcción de su propio aprendizaje.
- Considerar al docente y a los alumnos como co-constructores de cultura y de conocimiento.
- Mantener activas las preguntas, las hipótesis y las teorías que formulan los/as niños/as y comprender cómo buscan respuestas y dan sentido al mundo que los rodea.
- Estimular el diálogo permanente que abra espacios para la reflexión y el intercambio de ideas.
- Reconocer que los/as niños/as son sujetos con plenos derechos, dignos de ser escuchados y capaces de producir sus propios conocimientos, categorías y valores.

En consecuencia, el docente debe estar preparado no solo para manejar conocimientos disciplinares y didácticos, sino también habilidades y criterios para tomar decisiones frente a la amplia gama de situaciones que se presentan en las instituciones de nivel primario. Todo ello le permite, además, ingresar al juego de valores y de decisiones éticas y políticas, que condicionan su accionar. Tales situaciones tienen que ver con la cotidianidad y complejidad de dichas instituciones.

2.3. Fundamentación del Plan de Estudio

En los últimos treinta años, la provincia de Salta y particularmente el Departamento San Martín han experimentado un importante incremento poblacional que, si bien no se ha visto proyectado en un idéntico crecimiento económico de la región, sí ha generado una gran demanda, por parte de la sociedad, de un mayor número de ofertas académicas de nivel superior. Situación que se explica por la también importante (aunque aún insuficiente) expansión del sistema educativo provincial. Frente a esta realidad demográfica, económica, social y educacional, la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta debe asumir la responsabilidad de brindar respuestas que no solo satisfagan a determinados requerimientos vocacionales, sino también a la necesidad de formar profesionales que encuentren una real inserción laboral en su propio medio. En este sentido, la Sede Regional Tartagal tiene como eje articulador de su propuesta estratégica su pertinencia social. Ésta es concebida como la adecuación de las metas y fines de la Sede como entidad educativa universitaria, de las políticas de gestión y de las acciones impulsadas, a los requerimientos que contribuyan al desarrollo de la sociedad en su conjunto (local, regional, nacional).

A partir de la situación regional planteada anteriormente, de un estudio de sondeo sobre las ofertas académicas existentes en el Departamento San Martín y de la población estudiantil que egresa del nivel secundario en condiciones de continuar estudios superiores, surge la propuesta de implementar la carrera del Profesorado Universitario de Educación Primaria. De este análisis se concluye lo siguiente:

- a) En los últimos años, la Sede Regional Tartagal ha incrementado considerablemente su oferta educativa, ya que en el año 1996 contaba solo con dos carreras: Técnico Universitario en Perforaciones y Profesorado en Letras. A ellas se han sumado, posteriormente, otras cuatro: Ingeniería en Perforaciones, Enfermería Universitaria, Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Letras y Contador Público Nacional, además del trayecto de Licenciatura en Educación (con inscripción ya cerrada), destinado a maestros. Cabe señalar que también se ha dictado, a término, la carrera de Educador Sanitario, entre los años 2006 y 2012. Un dato importante que no se debe dejar de lado es que en los últimos cuatro años, se han inscripto anualmente más de 1000 alumnos en la Sede Regional Tartagal. Sin embargo, solamente la mitad ha iniciado el cursado de las carreras. Probablemente, este desgranamiento inicial se deba, entre otros motivos, a que la carrera elegida (muchas veces por descarte) no responda a las expectativas y/o vocación de los jóvenes.

b) La oferta educativa proveniente de los Institutos Terciarios de la Provincia está constituida por carreras a término y el ingreso a ellas está condicionado por un examen eliminatorio que solo permite el acceso a un cupo muy limitado de alumnos. Hecho este que excluye a un número significativo de aspirantes, quienes, muchas veces, se ven impedidos de continuar sus estudios





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

- superiores por no disponer de un mayor número de opciones académicas en el medio, y no poder tampoco trasladarse a otras ciudades por motivos económicos.
- c) En cuanto a las carreras de formación docente para el nivel primario, existen, en este momento, dos profesorado: en Tartagal, el Profesorado en Educación Primaria con Orientación en Educación Rural (cuya inscripción cerró en el año 2010) y el Profesorado Intercultural Bilingüe de Educación Primaria (con inscripción cerrada en el 2014). En este último, se inscribieron 380 postulantes e ingresaron solo 70. En la localidad de Aguaray, se dicta el Profesorado de Educación Inicial, también con una inscripción numerosa y un cupo limitado a 80 alumnos. Hasta el año 2001, en el Instituto Privado Santa Catalina de Bolonia, se dictó el Profesorado para la Enseñanza Primaria. Finalmente, cabe destacar que el único Profesorado de Educación Primaria en funcionamiento se encuentra en la localidad de Yuto (Provincia de Jujuy), distante a, aproximadamente, 150 km de Tartagal.
- d) El número de estudiantes que, en la actualidad, egresan anualmente de las escuelas secundarias de la zona (Tartagal, Gral. Mosconi, Ballivián, Aguaray, Cornejo y Salvador Mazza), es de, aproximadamente, 2400 jóvenes. Un porcentaje de los que deciden continuar sus estudios superiores opta por algunas de las carreras que les ofrece el medio, ya que es muy reducida la cifra de los que pueden trasladarse a otras universidades debido a los altos costos que ello demanda. Un grupo importante, los que no se inclinan por alguna de las carreras existentes, pierden la posibilidad de acceder a estudios superiores.
- e) En cuanto a la realidad actual del campo laboral para los futuros docentes de nivel primario, tanto Tartagal como la zona de influencia cuentan con aproximadamente 60 escuelas. El número de docentes para la atención de los grados no resulta suficiente, puesto que muchos de ellos se trasladan de localidades muy alejadas para cubrir la falta de personal en la zona (Embarcación, Orán, Pichanal y Salta). Por otro lado, debido al sistema jubilatorio vigente en la provincia, muchos docentes han accedido a la jubilación y otros se encuentran próximos a hacerlo.

Teniendo en cuenta este contexto, surge la necesidad de implementar en la Sede Regional Tartagal el Profesorado Universitario de Educación Primaria. Frente a los cambios operados en el campo educativo durante los últimos años, resulta fundamental elaborar un proyecto sustentado en las nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo y la realidad sociocultural en la que los sujetos se encuentran inmersos en la actualidad. Asimismo, es de suma importancia afrontar los desafíos sobre los que se sostienen hoy la formación de los docentes y el acto de educar. En este sentido, la escuela constituye el espacio institucional al que se le ha asignado la responsabilidad de la transmisión de la cultura, entendida ésta como el modo de habitar el mundo, un complejo entramado del sentido de vivir, a través del cual cada grupo humano expresa su propia forma de ser y estar. Así, esta propuesta curricular es concebida como una acción transformadora constante que, a la hora de educar, hace hincapié en la unidad de forma y contenido, lo que, a la vez, permite considerar al conocimiento como construcción social permanente y compleja en la que intervienen e interactúan docentes, alumnos, autoridades, instituciones, sociales y educativas y medio ambiente. En consecuencia, es necesario elaborar un plan de estudio que atienda a los contenidos de la enseñanza y, fundamentalmente, a los "modos" de construir la realidad y de producir aprendizajes significativos en función del sistema educativo vigente. Esto es, no perder de vista que los modos con y desde los cuales se educa constituyen uno de los aspectos formativos más importantes.

Este planteo implica pensar al docente como un profesional y supone una práctica que se consolida y fortalece cuando está apoyada en la reflexión-acción. La práctica educativa implica formar un profesional con capacidades que le permitan:

- Analizar la realidad donde le toca actuar.
- Ser crítico y reflexivo de su propia práctica.
- Generar propuestas alternativas frente a situaciones cambiantes y complejas.
- Tener solidez en los conocimientos a impartir.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

3. Objetivos

3.1. Generales

- Ofrecer la formación profesional que al alumno en su desempeño en las instituciones de Educación Primaria.
- Brindar las herramientas necesarias que le permitan al alumno reconocer la importancia del rol docente en el ámbito de las diferentes instituciones educativas y de la comunidad en la que se encuentre inserto.
- Propiciar un trayecto de formación que promueva el pensamiento crítico y la apertura a las innovaciones.
- Procurar a los futuros docentes de educación primaria una formación pedagógica integral que les permita indagar, analizar y comprender las problemáticas educativas vinculadas con su práctica profesional.
- Favorecer el ejercicio del futuro profesor de educación primaria como trabajador, transmisor, creador y productor de cultura.

3.2. Específicos

- Proporcionar las estrategias necesarias para diseñar proyectos educativos acordes con su contexto de trabajo.
- Propiciar una inserción crítica en las instituciones educativas participando de forma activa en la construcción de equipos de trabajo.
- Promover estrategias para la coordinación y organización de los grupos de alumnos en el aula y en la escuela.
- Formar a los futuros profesores de educación primaria en los procesos de indagación y reflexión sobre las prácticas educativas desde las dimensiones áulica, institucional y el contexto social de incidencia.
- Favorecer la apropiación de bases teóricas y epistemológicas que permitan comprender el trabajo docente en contextos singulares, como también el diálogo con las nuevas tecnologías tanto para comprender los consumos culturales de los alumnos, como para su incorporación con propósitos de enseñanza.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.

4. Título

4.1. Perfil del egresado³

La formación profesional en la docencia está básicamente centrada en la trasmisión de la cultura y el conocimiento, orientada al desarrollo de las potencialidades y capacidades de los alumnos. Implica una continua reflexión, interpretación y comprensión de las condiciones socioculturales, políticas, históricas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que contribuyan a lograr un desempeño eficaz más allá del espacio áulico. En consecuencia, la formación docente es un proceso continuo que no finaliza con la capacitación inicial, sino que acompaña toda la vida profesional. No obstante, es esta formación inicial la que establece las bases de dicho proceso,

³ Documentos tomados como referencia: Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2009). *Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria*, Res. N° 538/09, 9-24; Universidad Nacional de Cuyo (2012). *Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado Universitario de Educación Primaria*, Ordenanza N° 001, 54-55.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

instaura los ejes fundamentales de pensamiento, conocimiento y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral dentro del sistema educativo.

De este modo, al finalizar este trayecto de formación, el graduado habrá desarrollado los niveles de competencias necesarios y adquirido las herramientas adecuadas para su desempeño profesional que le permitan:

- Contar con los conocimientos básicos sobre las distintas áreas del conocimiento para procesarlos y adecuarlos a la situación de aprendizaje de sus alumnos.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas para el desarrollo lógico, crítico, creativo y socio-afectivo de los estudiantes.
- Analizar la problemática educativa del nivel primario desde perspectivas filosóficas, socioculturales, históricas, psicológicas y pedagógico-didácticas.
- Indagar y evaluar, con criterio propio, sobre los aspectos socioculturales del contexto, en el que se inserta, para seleccionar aquellos más relevantes destinados a su propuesta de trabajo.
- Continuar con su formación académica y pedagógica que consoliden su desempeño en un ámbito tan complejo como lo es una institución educativa.
- Alcanzar el dominio de las teorías que sustentan las prácticas docentes que le permitan efectuar la transposición didáctica en un ámbito heterogéneo y producir así nuevos conocimientos.
- Realizar reflexiones metacognitivas sobre su propia práctica que lo conduzcan a la superación personal y al perfeccionamiento profesional.
- Participar activa, crítica y colaborativamente en equipos interdisciplinarios para el diseño, gestión, ejecución y evaluación de programas y proyectos educativos destinados a ámbitos comunitarios.
- Ser capaz de gestionar espacios, que posibiliten el acercamiento de la escuela a la comunidad, para lograr que todos los actores educativos participen activamente en la formación del niño.
- Identificar y gestionar acciones de inclusión educativa para atender las necesidades específicas relacionadas con la diversidad en el aula.
- Producir materiales educativos que favorezcan un aprendizaje significativo, acordes con diferentes contextos.

4.2. Alcances del título⁴

El título de Profesor Universitario de Educación Primaria habilita para:

- Ejercer la docencia en instituciones educativas públicas o privadas de nivel primario, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural en el que se inserta laboralmente, tanto en ámbitos de educación formal como no formal.
 - Gestionar, diseñar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógico-didácticas establecidas en los lineamientos curriculares vigentes.
 - Trabajar, de modo colaborativo, integrando equipos interdisciplinarios en Coordinar y planificar actividades destinadas a la elaboración de materiales y recursos didácticos que contemplen la aplicación de las nuevas tecnologías en el nivel primario.
 - Integrar equipos interdisciplinarios para:
 - La elaboración de proyectos institucionales y programas de inclusión educativa para diferentes ámbitos comunitarios.
 - promover acciones tendientes a la implementación de aprendizajes significativos en las instituciones educativas en las que se desempeñe.
- Participar en la elaboración colaborativa de proyectos de investigación vinculados con las diferentes problemáticas educativas.

Documento de referencia: Universidad Nacional de Cuyo.(2012). *Op. Cit.*, 55-56.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje teniendo como referencia y fuente de enseñanza el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico.
- Gestionar, desde la institución educativa, procesos de cooperación e interacción entre escuela y comunidad tendientes a integrar saberes socioculturales en situaciones de enseñanza y de aprendizaje.
- Elaborar y proponer proyectos de innovación educativa en las instituciones de nivel primario en las que se desempeñe, de acuerdo con las necesidades y demandas de la comunidad de pertenencia.

4.3. Valor del título

El título otorgado de Profesor Universitario de Educación Primaria corresponde al grado universitario y permite la continuación de los estudios de posgrado. Reúne, además, el perfil y los alcances para su acreditación y reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, lo que, a su vez, permite el ejercicio de la profesión en todo el territorio nacional.

5. Marco político-normativo del Plan de Estudios

La formulación del Diseño Curricular correspondiente al presente Plan de Estudio se enmarca dentro las normativas establecidas por el Estado Nacional, especialmente a través de la Ley de Educación Nacional (N° 26.206/06), las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las Resoluciones N° 23/07, 24/07, 30/07 y 72/08, Anexo II del Consejo Federal de Educación, relacionadas con la elaboración de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente. Particularmente, se han tenido en cuenta los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* (Res. CFE N° 24/07), los que proporcionan el marco regulatorio a seguir en los procesos de diseño curricular en cada jurisdicción con el propósito de garantizar:

- a) niveles de formación y resultados similares,
- b) una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, y
- c) el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, han resultado de gran utilidad las lecturas y consultas de Diseños Curriculares ya vigentes en otras provincias, como también Planes de Estudio de otras universidades del país⁵. Ello ha permitido diseñar una propuesta acorde con los requerimientos establecidos por el marco regulatorio general antes mencionado. De ese modo, se han respetado, fundamentalmente, los criterios fijados en la Res. CFE N° 24/07 con respecto a: duración de la carrera, organización de los campos formativos (distribución porcentual de la carga horaria para cada campo), fortalecimiento de las perspectivas disciplinares en la estructuración del Plan de Estudio, consideración de la práctica profesional como eje articulador de todo el trayecto formativo. Asimismo, se han seguido las orientaciones específicas proporcionadas por las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares -Profesorado de Educación Primaria- del Instituto Nacional de Formación Docente.

⁵ Se han consultado los siguientes Diseños Curriculares: Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2009). Op. cit.; Gobierno de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación (2009). *Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de La Pampa*; gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. (2009). *Profesorado de Educación Primaria*, Res. N° 6635/09; Gobierno de Santa Fe. Ministerio de Educación. (2009). *Profesorado de Educación Primaria: Diseño Curricular para la Formación Docente*. Res. N° 528/2009, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2008). *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Tierra del Fuego*; Buenos Aires La Provincia. Dirección General de Cultura y Educación. (2008) *Diseño Curricular para la Educación Superior, Niveles Inicial y Primario*; Universidad Nacional de Cuyo (2012). Op. cit.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

De acuerdo con las normativas antes señaladas, particularmente con la Res. CFE N° 24/07, se detalla a continuación, de modo sintético, los criterios tenidos en cuenta para la elaboración del presente diseño curricular:

1. Duración de la carrera: 4 años distribuidos en un mínimo de 2600 horas reloj (3900 horas cátedras)
2. Definición jurisdiccional: 80% de la carga horaria total, como mínimo.
3. Definición institucional: hasta un máximo de 20% de la carga horaria total.
4. Organización en torno a tres campos de conocimiento, ubicados en cada uno de los años:
 - Formación General
 - Formación Específica
 - Formación en la Práctica Profesional
5. Residencia pedagógica en el 4° año.
6. Porcentaje por campo:
 - Formación General: entre el 25% y el 35% de la carga horaria total.
 - Formación específica: entre el 50% y el 60%
 - Formación en la Práctica Profesional: entre el 15% y el 25%

6. Organización y fundamentación de los campos de conocimiento

El presente Plan de Estudio se organiza y estructura sobre la base establecida en la Res. CFE N° 24-07-anexo 01 *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*, esto es, en torno a tres campos básicos de conocimiento: formación general, formación específica y formación en la Práctica Profesional.

6.1. Campo de la Formación General

Tiene como objetivo fundamental desarrollar, en los futuros docentes, una formación humanística consistente y el dominio de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos que les permita analizar y comprender el contexto sociohistórico, cultural y educativo en el que se halla inserto. Formación que, además, les brindará los conocimientos necesarios para la elaboración de un juicio profesional que los habilite para actuar adecuadamente en contextos socioculturales diferentes.

La selección y organización de este campo se efectuará de acuerdo con los lineamientos de los enfoques disciplinarios, ello con el fin de que los futuros docentes adquieran una formación profesional sustentada en sólidos marcos interpretativos y de pensamiento sistemático. Asimismo, una estructura disciplinar en este campo facilita la comprensión y asimilación de diversos modos de pensamiento.

En consecuencia, esta organización disciplinar estará conformada por las siguientes unidades curriculares: Filosofía, Historia Argentina y Latinoamericana, Sociología de la Educación, Pedagogía, Didáctica General, Historia y Política de la Educación Argentina, Psicología Educacional, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Formación Ética y Ciudadana, Lengua extranjera, Propuestas variables o complementarias (definidas a nivel jurisdiccional).

6.2. Campo de la Formación Específica

De acuerdo con lo expresado en los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*, este campo deberá atender el análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional para el nivel escolar y/o en las disciplinas de enseñanza para las que se forma. En este sentido, la organización disciplinar deberá contemplar cinco tipos de contenidos:

Contenidos de enseñanza de acuerdo con la organización epistemológica correspondiente al diseño curricular de la educación primaria.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

- Formación en las didácticas específicas, centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- Una unidad curricular específica para Alfabetización Inicial.
- Los sujetos de aprendizaje en la educación primaria.
- Un seminario/taller de Educación Sexual Integral.

6.3. Campo de la Formación en la Práctica Docente

En este campo, el aprendizaje está destinado al desarrollo de capacidades que le permitan al futuro docente actuar en diferentes instituciones educativas, en las aulas, en situaciones didácticas prefiguradas y en diversos contextos socioculturales. Este campo funciona como eje integrador en los diseños curriculares, ya que en él confluyen y se articulan los saberes provenientes de los otros dos campos. Asimismo, constituye el espacio para el análisis, la reflexión y la práctica en diferentes contextos institucionales y sociales. En virtud de estas características, su conformación curricular debe tener en cuenta lo siguiente:

- Implementación desde el comienzo de la formación, incrementándose progresivamente hasta culminar, en 4° año, con la residencia pedagógica integral.
- Integración de redes institucionales con las escuelas asociadas.
- Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados en las Escuelas asociadas y en organizaciones sociales.
- Desarrollo de prácticas y residencia en ámbitos escolares diversificados.
- Inclusión de las Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información en las actividades de la formación en la práctica profesional.

Con todo, es necesario destacar que las escuelas asociadas en las que el futuro docente realice su práctica profesional deberán reunir las características establecidas en la Res. CFE N° 24-07:

[...] urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de diversa dotación de recursos, de contextos socio-culturales diferentes, etc., propiciando el tratamiento de las diferencias y el enriquecimiento de las experiencias docentes. Es de fundamental importancia que, a lo largo de su trayecto formativo, los estudiantes tengan distintas oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes en distintos ambientes y con distintos sujetos.

Las Prácticas y Residencias Pedagógicas deben ser planificadas a partir de un proyecto interinstitucional en el que participen las escuelas, organismos sociales y la universidad. Dicha propuesta, elaborada sobre los fundamentos teóricos pertinentes y los aportes consensuados de sus participantes, debe garantizar una organización coherente de las prácticas y residencia a lo largo de toda la carrera. En este sentido, es necesario respetar el proceso secuencial de las actividades que integran cada etapa de la formación profesional e implementar formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto.





Universidad Nacional de Salta

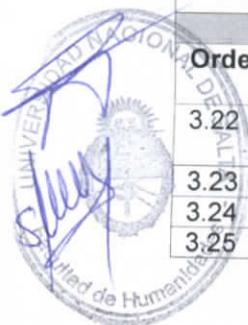
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

7. Esquema general del Plan de Estudios

PRIMER AÑO						
Orden	Formato curricular	Unidad Curricular	1º Cuat.	2º Cuat.	Anual	Total Horas
1.01	Materia	Filosofía			3	90
1.02	Materia	Psicología Educativa	4			60
1.03	Seminario-Taller	Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)		3		45
1.04	Materia	Lengua			3	90
1.05	Materia	Matemática I			4	120
1.06	Materia	Introducción a las Ciencias Sociales	3			45
1.07	Materia	Introducción a las Ciencias Naturales		3		45
1.08	Taller	Lectura y Escritura Académica			3	90
1.09	Materia	Pedagogía		4		60
1.10	Seminario	Propuesta Variable Complementaria I: Problemas de la interculturalidad	3			45
1.11	Seminario-Taller-Trabajo de campo	Práctica Docente I: Institución Educativa, Comunidad y Contexto*			3	90
Totales						780
SEGUNDO AÑO						
Orden	Formato curricular	Unidad Curricular	1º Cuat.	2º Cuat.	Anual	Total Horas
2.12	Materia	Didáctica General			3	90
2.13	Materia	Sociología de la Educación		3		45
2.14	Materia	Sujetos de la Educación Primaria		4		60
2.15	Materia	Literatura			3	90
2.16	Materia	Matemática II			3	90
2.17	Materia	Historia Argentina y Latinoamericana	3			45
2.18	Materia	Problemática de la Educación Primaria			3	90
2.19	Materia	Propuesta Variable Complementaria II: Teoría y Análisis del Texto Literario	4			60
2.20	Materia	Propuesta Variable Complementaria III: Psicolingüística			3	90
2.21	Seminario-Taller-Trabajo de campo	Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza*			4	120
Totales						780
TERCER AÑO						
Orden	Formato curricular	Unidad Curricular	1º Cuat.	2º Cuat.	Anual	Total Horas
3.22	Seminario-Taller	Alfabetización Inicial	4			60
3.23	Materia	Matemática y su Didáctica			4	120
3.24	Materia	Lengua y literatura y su Didáctica			4	120
3.25	Materia	Ciencias Naturales y su Didáctica	4			60





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

3.26	Materia	Ciencias Sociales y su Didáctica		4		60
3.27	Materia	Educación Artística y su Didáctica		4		60
3.28	Materia	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su Didáctica	4			60
3.29	Materia	Lengua Extranjera: Inglés	3			45
3.30	Materia	Propuesta Variable Complementaria IV: Sociolingüística		4		60
3.31	Seminario-Taller-Trabajo de Campo	Práctica Docente III: Residencia Pedagógica*			5	210
Totales						855
CUARTO AÑO						
Orden	Formato curricular	Unidad Curricular	1º Cuat.	2º Cuat.	Anual	Total Horas
4.32	Materia	Literatura Infantil y Juvenil	4			60
4.33	Materia	Historia y Política Educativa Argentina			3	90
4.34	Materia	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica		4		60
4.35	Seminario	Educación Sexual Integral	4			60
4.36	Materia	Educación Física y su Didáctica		4		60
4.37	Materia	Investigación Educativa			3	90
4.38	Materia	Propuesta Variable Complementaria V: Teorías del Aprendizaje			4	60
4.39	Seminario-Taller-Trabajo de Campo	Prácticas Docentes IV: Residencia Pedagógica Institucional*			5	210
Totales						690

*Prácticas Docentes I, II, III se distribuirán, de acuerdo con su carga horaria, en talleres, seminarios y trabajos de campo articulados con los contenidos específicos de cada Práctica. La carga horaria se dividirá entre las horas institucionales y las horas en las escuelas asociadas.

7.1. Distribución de las unidades curriculares por campos de formación

Nº orden	Campo de la Formación General		Total Horas
		Unidad Curricular	
1	1.01	Filosofía	90
2	1.02	Psicología Educativa	60
3	1.03	Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	45
4	1.08	Lectura y Escritura Académicas	90
5	1.09	Pedagogía	60
6	1.10	Propuesta Variable Complementaria I: Problemáticas de la Interculturalidad	45
7	4.38	Propuesta Variable Complementaria V: Teorías del Aprendizaje	60
8	2.12	Didáctica General	90
9	2.13	Sociología de la Educación	45
10	2.17	Historia Argentina y Latinoamericana	45





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

11	4.33	Historia y Política Educativa Argentina	90
12	4.37	Investigación Educativa	90
13	3.29	Lengua Extranjera: Inglés	45
Total de horas cátedra en el Campo de la Formación General			885

Campo de la formación Específica			
		Unidad Curricular	Total Horas
1	1.04	Lengua	90
2	1.05	Matemática I	120
3	1.06	Introducción a las Ciencias Naturales	45
4	1.07	Introducción a las Ciencias Sociales	45
5	2.14	Sujetos de la Educación Primaria	60
6	2.15	Literatura	90
7	2.16	Matemática II	90
8	4.32	Literatura Infantil y Juvenil	60
9	3.28	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su Didáctica	60
10	3.24	Lengua y Literatura y su Didáctica	120
11	3.23	Matemática y su Didáctica	120
12	3.25	Ciencias Naturales y su Didáctica	60
13	3.26	Ciencias Sociales y su Didáctica	60
14	3.22	Alfabetización Inicial	60
15	2.18	Problemáticas de la Educación Primaria	90
16	3.27	Educación Artística y su Didáctica	60
17	4.36	Educación Física y su Didáctica	60
18	2.19	Propuesta Variable Complementaria II: Teoría y Análisis del Texto Literario	60
19	3.30	Propuesta Variable Complementaria IV: Sociolingüística	60
20	2.20	Propuesta Variable Complementaria III: Psicolingüística	90
21	4.34	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica	60
22	4.35	Educación Sexual Integral	60
Total de horas cátedra en el Campo de la Formación Específica			1620

Campo de la Formación en la Práctica Docente			
		Unidad Curricular	Total Horas
1	1.11	Prácticas Docentes I: Institución Educativa, Comunidad y Contexto	90
2	2.21	Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza	120
3	3.31	Prácticas Docentes III: Residencia Pedagógica	210
4	4.39	Prácticas Docentes IV: Residencia Pedagógica Institucional	210
Total horas cátedra del Campo de la Formación en la Práctica Docente			630

Total de horas reloj para los tres campos: 3.105

7.2. Porcentajes por campo de formación

Campo de formación	Total de horas cátedra	Porcentaje (aproximado)
Formación General	885	28%
Formación Específica	1620	52%
Formación en la Práctica Docente	630	20%





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

7.3. Propuestas variables complementarias

Corresponden a los espacios curriculares de definición institucional, es decir a las propuestas y acciones que se pueden ofrecer desde la Sede Regional Tartagal. Para ello, se tendrán en cuenta las potencialidades, las necesidades y, sobre todo, las capacidades institucionales instaladas. En este sentido, las unidades curriculares seleccionadas para este fin complementarán y, en algunos casos, completarán con contenidos pertinentes los espacios de definición jurisdiccional. Se sugieren, entonces, los siguientes espacios:

Formato curricular	Curso	Propuesta variable complementaria	1º Cuat.	2º Cuat.	Anual	Total horas
Seminario	1º	Problemáticas de la interculturalidad	3			45
Materia	2º	Teoría y análisis de textos literarios	4			60
Materia	2º	Psicolingüística			3	90
Materia	3º	Sociolingüística		4		60
Materia	4º	Teorías del aprendizaje		4		60

7.4. Formatos curriculares

Las unidades curriculares que integran el presente Plan de Estudio están organizadas en función de una variedad de formatos, los que, a su vez, se definen y caracterizan según su estructura conceptual, sus propósitos formativos y su relación con la práctica docente. De este modo, se puede disponer de diversas formas de organización, modalidades de cursado, regímenes de evaluación/aprobación/acreditación (promoción, examen ante tribunal examinador, coloquio, etc.). Los formatos de aplicación más frecuente, y que se utilizan en este diseño curricular, son:

- a) *Materia o asignatura*: Se caracteriza por enseñar marcos disciplinares o multidisciplinares y sus alcances metodológicos, ya que posee un valor fundamental para la formación e intervención docente. Este formato curricular proporciona conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisorio, evitando todo dogmatismo, y basándose en un concepto de conocimiento científico como construcción. Esta modalidad de cursado posibilita que los alumnos se ejerciten en: análisis de problemas, investigación documental, interpretación de tablas y gráficos, preparación de informes, elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, desarrollo de la comunicación oral y escrita, etc.

En cuanto a la organización y distribución del tiempo de dictado, la materia o asignatura puede adoptar la modalidad anual o cuatrimestral.

La evaluación y/o acreditación, en general, se efectúa a través de exámenes parciales y finales con tribunal examinador; aunque también puede realizarse por promoción.

- b) *Seminario*: Constituye un espacio académico que tiene como objeto principal el estudio de diferentes problemáticas relevantes para la formación profesional. En este sentido, resulta de fundamental importancia la práctica de la reflexión crítica sobre las concepciones o supuestos previos que los alumnos tienen incorporados, como producto de sus experiencias, sobre los problemas abordados. Ello hará posible, luego, llevar a cabo un trabajo de profundización para lograr su mejor comprensión a través la lectura y debate del material bibliográfico destinado para este fin. Resulta de gran importancia aquí una selección de estrategias didácticas adecuadas que tiendan a desarrollar y afianzar la indagación y la reflexión crítica, la elaboración de problemas, la formulación de hipótesis, la producción de perspectivas teóricas debidamente fundamentadas, la exposición y socialización de los resultados alcanzados.

El seminario se organiza en función de un objeto de conocimiento, el cual es resultado de un recorte parcial de un campo de saber, y puede adquirir un carácter disciplinario o multidisciplinario que ayude a profundizar diferentes aspectos de la problemática estudiada.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

En general, el seminario se adapta, sin mayores inconvenientes al régimen cuatrimestral de cursado y debe estructurarse según el tema/problema a abordar durante su desarrollo. La modalidad más frecuente de evaluación es el "coloquio" con el docente responsable de su dictado a través de la presentación de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral. Dicho coloquio puede, también, asumir un carácter integrador en el que se realice una revisión y articulación de los contenidos desarrollados durante su cursado.

- c) *Taller*: Es uno de los espacios más apropiados para la producción de experiencias y conocimientos destinados principalmente a la práctica profesional. En este sentido, las acciones de trabajo están diseñadas para promover la resolución práctica de situaciones con gran valor para la formación profesional del docente. La planificación de un taller debe estar orientada al desarrollo de capacidades vinculadas con desempeños prácticos en el que interactúan atributos diversos y complementarios. No se debe perder de vista aquí que las situaciones prácticas no se limitan a un simple hacer, sino que implican un hacer creativo y reflexivo en el que se trabaja a partir de los marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de otros que resulten útiles y necesarios para analizar y resolver los diferentes desafíos de la producción. Una de las capacidades que permite alcanzar logros positivos en el trabajo de taller son las competencias lingüísticas, ya que a través de su desarrollo los alumnos adquieren habilidades y conocimientos para buscar y organizar la información, para realizar e interpretar diagnósticos, para interactuar socialmente y en coordinación con grupos, para manejar adecuadamente recursos de comunicación y expresión, para formular y desarrollar proyectos educativos, etc.

Cabe señalar, también, que el taller constituye un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las acciones prácticas. Por ello, resulta de suma importancia que el abordaje metodológico favorezca el trabajo colectivo y colaborativo, el intercambio de experiencias, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas de trabajo en equipo relacionadas, fundamentalmente con el accionar profesional.

El régimen de cursado más apropiado para esta propuesta es el anual, y la evaluación y/o acreditación puede efectuarse a través de la elaboración de proyectos, diseños de recursos y estrategias de aprendizaje, etc.

- d) *Trabajos de campo*: Constituye un espacio de sistematización, en el que las acciones están orientadas a la síntesis e integración de los conocimientos. Las modalidades de trabajo dominantes son la indagación en terreno y la intervención en campos acotados, lo que hace posible confrontar los marcos teórico-conceptuales y los saberes previos adquiridos en ámbitos reales y concretos. Asimismo, permiten el estudio de casos y situaciones, como también el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. En este espacio, cuyas dimensiones están dadas por la práctica social educativa concreta, confluyen los aprendizajes asimilados en las asignaturas y su reconceptualización. Pero, también se recogen problemas para trabajarlos en los seminarios y talleres, donde son sometidos a prueba y análisis. A través del trabajo de campo, los alumnos pueden tener una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad en la que llevará a cabo su práctica profesional, a las instituciones y a los sujetos donde suceden las experiencias de la práctica. Precisamente, el ejercicio de esta forma de trabajo, desde el inicio de la carrera, facilita el desarrollo y afianzamiento de la capacidad para observar, escuchar, entrevistar, analizar, relatar, documentar, recolectar y sistematizar datos, reconocer, interpretar y comprender las diferencias, trabajar colaborativamente en equipo, elaborar informes y generar investigaciones operativas para casos delimitados.

El régimen cuatrimestral es la modalidad de cursado más apropiada, pudiéndose trabajar secuencialmente en dos cuatrimestres. La evaluación y/o acreditación del trabajo de campo puede efectuarse a través de la presentación y defensa oral de informes escritos.

e) *Prácticas docentes*: Es el espacio que atraviesa todo el trayecto de la formación docente y en el que sobresale la participación progresiva en las escuelas y las aulas. Esta participación se inicia con ayudantías, continuando con prácticas de enseñanza de contenidos curriculares acotados, para culminar en la residencia docente con proyectos de enseñanza de mayor envergadura y con un alcance temporal más extendido. El diseño y planificación de estas unidades curriculares debe





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

observar una relación de continuidad con los trabajos de campo, ya que de éstos se pueden tomar en cuenta sus experiencias y conclusiones para las prácticas docentes. En estas instancias, adquiere gran importancia el trabajo en conjunto de maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de las prácticas. En definitiva, las prácticas docentes proporcionan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de poner en práctica proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Entre las actividades que deben incluirse en estas prácticas profesionales, se consideran los encuentros previos al del proyecto, el análisis de situaciones y los encuentros posteriores para el análisis de las prácticas y la resolución de conflictos. En todas ellas deben participar los profesores, el grupo de estudiantes y, si es posible, los docentes tutores de las escuelas asociadas.

Teniendo en cuenta el carácter progresivo y gradual de estas unidades curriculares, su organización puede articularse por secuencias cuatrimestrales a lo largo de todo el plan de estudio. Además, puede resultar de mucha utilidad el apoyo en ciertos dispositivos como los ateneos, las tutorías y los grupos de formación, discusión y debate.

- f) *Aula virtual*: Si bien la modalidad de cursado de la carrera es la presencial, el aula virtual puede funcionar como su complemento, ya que, por un lado, permite a los alumnos entrenarse en el dominio de las estrategias y herramientas que este espacio de aprendizaje proporciona y, por otro, hace posible el ejercicio de la interacción, del trabajo colaborativo a través de la participación en foros de debate, la elaboración de documentos colectivos, el intercambio de ideas, etc.

8. Ejes de Contenidos básicos de las unidades curriculares

Primer año

Campo de la Formación General

FILOSOFÍA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3 hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
-----------	---

La filosofía y sus cuestionamientos. El saber filosófico como reflexión crítica y problematizadora. Sujeto, historia y cultura: Diferentes perspectivas filosóficas acerca del sujeto. Lenguaje, conocimiento y autonomía. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. La epistemología de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales. El conocimiento científico en la escuela. Filosofía y educación. Pensamiento, cultura y educación en Latinoamérica y Argentina.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4hs Formato curricular: Materia Régimen :Cuatrimestral
------------------------	--

La psicología y el campo educativo. Configuración y delimitación de su campo de estudio. La construcción de la subjetividad. El proceso de Subjetivación. Conceptos básicos sobre la constitución del sujeto, marcos teóricos generales. Construcción y desarrollo de estructuras cognitivas. El proceso social del aprendizaje. El proceso de intersubjetividad-subjetividad en las construcciones identitarias. La psicología educativa frente a los desafíos actuales. Los nuevos escenarios de la Psicología Educativa.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

INTRODUCCION A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	Carga horaria total: 45hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Seminario-Taller Régimen: Cuatrimestral
---	---

Las nuevas tecnologías en la sociedad contemporánea. Fundamentos teóricos y epistemológicos de las TIC. La sociedad del conocimiento, la sociedad de la información y la sociedad red. TIC y educación. Análisis y debates actuales: recurso, herramienta, entorno o contenido. Las TIC dentro y fuera de la escuela aprendizaje ubicuo, blended-learning, e-learning y em-learning. Alfabetizaciones múltiples. Las TIC en el proyecto institucional.

LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Taller Régimen: Anual
--------------------------------------	---

Prácticas de Lectura: La lectura como práctica social y como proceso. Propósitos del lector. Tipos de lectura. Estrategias de comprensión lectora. La lectura de diferentes géneros discursivos.

Prácticas de Escritura: La escritura como práctica social y como proceso. Estrategias de producción: Planificación, textualización, revisión, edición. Producción de textos académicos.

Prácticas de la oralidad: La lengua oral como práctica sociocultural. La oralidad en diversos contextos. Comprensión y producción de textos orales. Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

PEDAGOGÍA	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
------------------	--

Pedagogía y Educación: La educación como práctica social compleja. El sentido de la educación y sus funciones. La Pedagogía como disciplina, su devenir histórico y estado actual del debate sobre el campo. Los fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos y sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas. La configuración del campo pedagógico: sujetos, instituciones y saberes. Aportes de la Pedagogía social. Modelos pedagógicos.

La escuela y el desarrollo de la pedagogía: Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización en la modernidad. Escuela Tradicional y Escuela Nueva. Escuela Crítica. El contexto latinoamericano: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

PROPUESTA VARIABLE COMPLEMENTARIA I: PROBLEMÁTICAS DE LA INTERCULTURALIDAD	Carga horaria total: 45hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Seminario Régimen: Cuatrimestral
---	--

El hombre. Visión desde la filosofía occidental. Cultura – Sociedad – Nación – Pueblo. Diferentes tipos de cultura (urbana, folk etnográficas). Relativismo Cultural.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La sociedad: formas y evolución de las organizaciones sociales. Tipos de sociedades.

Origen del hombre: diversas teorías y mitos. Ciencia y Fe. Las creencias y lo sagrado como reglas de comportamiento. Sincretismos religiosos.

Orígenes y conformación del NOA argentino como región (enfoque etnohistórico e histórico). Concepto de aculturación. Mestizaje cultural. Migraciones externas e internas. Breve panorama del interculturalismo actual del NOA. La problemática de la educación en contextos socio-culturales-lingüísticos diversos.

Campo de la Formación Específica

LENGUA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
--------	--

Las Ciencias del lenguaje y su objeto de conocimiento: La ciencia Lingüística: supuestos, teorías, problemas y modelos. El conocimiento del lenguaje como construcción social. Las teorías lingüísticas del siglo XX: nociones de Estructuralismo, Funcionalismo, Lingüística textual, Sociolingüística. Pragmática. El español en América. Gramática: Sistemas o niveles fonológico, grafemático, morfológicos, sintáctico, léxico pragmático, textual.

MATEMÁTICA I	Carga horaria total: 120hs Carga horaria semanal: 4 hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
--------------	--

Introducción a los códigos y simbolizaciones que permiten operar y comunicar la actividad matemática: Estilos de lenguaje escrito. Formas de representación (simbólica, gráfica, geométrica). Relaciones entre lenguaje natural y lenguaje matemático. El enunciado verbal en las situaciones problemáticas. Traducción secuencial directa / comprensión global del problema. El discurso en el aula en procesos de aprendizaje-enseñanza de la matemática. Hablar matemáticamente y hablar de matemáticas. Las explicaciones de los alumnos.

Introducción a los procedimientos, a los modos de hacer, que caracterizan la actividad matemática: Enfoques basados en procesos: modelizar, argumentar, resolver. Procesos matemáticos presentes en las sociedades actuales: contar, medir, localizar, diseñar, jugar, explicar.

Primeras aproximaciones a procesos de:

- Contar, localizar, medir, comparar, diseñar, jugar, explicar.

Operaciones con números racionales no negativos expresados en forma fraccionaria y decimal: Significado de las operaciones en distintos contextos de uso.

Números enteros: Usos en distintos contextos.

Cálculo exacto y estimativo con números naturales, fracciones y decimales: Cálculo mental, escrito y con calculadora.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Divisibilidad en el conjunto de los números naturales: Regularidades en secuencias (patrones numéricos). Leyes de formación: paridad, divisibilidad, números cuadrados y cubos, números amigos, capicúas, etc. Fórmulas para el término general del patrón.

Funciones. Proporcionalidad

Patrones, relaciones y funciones que modelizan situaciones matemáticas: Notación algebraica para representar variables y relaciones entre variables. Fórmulas. Razonamiento algebraico. Generalización.

Proporcionalidad: Situaciones usuales de la proporcionalidad (interés simple, escala, repartición proporcional, etc.). Variable, cambio y dependencia. Relaciones de proporcionalidad directa e inversa. Propiedades. Razón y proporción numéricas.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	Carga horaria total: 45hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
---	--

El campo de las Ciencias Sociales: Definición y objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Multiperspectividad. Multicausalidad. Campo de estudio y disciplinas que lo integran. Historia y Geografía: definición, objeto y métodos de estudio. Nociones de Tiempo Histórico y Espacio Geográfico. Los estudios de la realidad sociocultural, política y económica.

Algunos conceptos de las Ciencias Sociales para pensar las Ciencias Sociales: Cultura - Sujeto Social- Identidad - Transmisión - Construcción Social - Poder - Diversidad/desigualdad/diferencia.

Otros conceptos de las Ciencias Sociales para pensar las Ciencias Sociales: La globalización, el mundo "en red" y en "regiones". Los estados y los territorios en el mundo global. La urbanización acelerada en las sociedades actuales. Cambios y permanencias en los espacios rurales. Algunos métodos de las Ciencias Sociales para construir conocimiento.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NATURALES	Carga horaria total: 45hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
--	--

Las ciencias naturales y las concepciones de ciencia: Las concepciones de ciencia. Concepción actual de ciencia. La construcción del conocimiento científico. Las ciencias naturales como área. Disciplinas que integran el área. Los conceptos estructurantes del área. Las metaciencias y las ciencias naturales.

La construcción del conocimiento científico escolar: la ciencia escolar y la alfabetización científica. El rol del lenguaje en la construcción del conocimiento científico y del conocimiento científico escolar.

Las características, interacciones, diversidad y cambios en los seres vivos. La materia, su estructura, interacción y relación con las propiedades de los materiales. La Tierra y el universo, sus cambios interacciones y fenómenos. Las interacciones, el desarrollo y el origen de los fenómenos físicos. El ambiente y la salud de los seres humanos:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Campo de la Formación en la Práctica Docente

**PRÁCTICAS DOCENTES I:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA,
COMUNIDAD Y
CONTEXTO**

**Carga horaria total: 90hs
Carga horaria semanal: 3hs
Formato curricular: Seminario-Taller-Trabajo
de Campo
Régimen: Anual**

Escuela, contextos y culturas: La escuela como institución social, histórica y situada. Identificación, caracterización y problematización de la institución escolar en diferentes ámbitos: urbanos, suburbanos y rurales (caracterización pedagógica, social, cultural y organizativa). Interculturalidad y multilingüismo. El contrato fundacional y la función específica de la escuela. Cultura escolar y realidades socioculturales. La escuela y la heterogeneidad de contextos (sociales, culturales, geográficos).

Las formas de lo escolar. Escuela y vínculos. Deconstrucción y reconstrucción de experiencias de escolarización. Estrategias y herramientas metodológicas para la recolección, organización e interpretación de información.

Segundo Año

Campo de la Formación General

DIDÁCTICA GENERAL

**Carga horaria total: 90hs
Carga horaria semanal: 3 hs
Formato curricular: Materia
Régimen: Anual**

La Didáctica: Configuración del campo. El objeto de conocimiento de la Didáctica. Origen de la Didáctica. La cuestión normativa y prescriptiva. Cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de la teoría didáctica. La didáctica y otros ámbitos de conocimiento: psicología, currículum y las didácticas específicas. Tensiones entre Didáctica General y Didácticas Específicas. La influencia de las teorías del aprendizaje en la constitución del campo de la didáctica.

La enseñanza y el aprendizaje. La tríada didáctica. La transposición didáctica. La organización y construcción metodológica de la enseñanza. Enseñanza y diversidad socio-cultural: La enseñanza en contextos específicos. El caso de la provincia de Salta.

La evaluación: Problemáticas, dimensiones y enfoques. Tipos y funciones de la evaluación. Cuándo, por qué y cómo evaluar. Evaluación formativa y sumativa. La autoevaluación. Propuestas de evaluación

**SOCIOLOGÍA DE LA
EDUCACIÓN**

**Carga horaria total: 45hs
Carga horaria semanal: 3hs.
Formato curricular: Materia
Régimen: Cuatrimestral**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Sociología de la educación como disciplina: caracterización epistemológica de la sociología de la educación y la sociedad. La investigación socioeducativa en América Latina y Argentina. Perspectivas actuales.

La educación y el papel del Estado. La educación como organización. El poder en las instituciones educativas. Educación, trabajo y estructura social. Clase, raza y género. Estado, escuela y clases subalternas. Socialización y subjetivación. Escuela familia, territorio y comunidad. La escuela como institución social. Estructura social y sistema escolar. Educación multicultural.

HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	Carga horaria total: 45hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
--------------------------------------	--

La diversidad sociocultural en el continente americano antes de la conquista. El caso de la provincia de Salta. Las conquistas del continente latinoamericano. Las resistencias y rebeliones del NOA.

Siglos XVI y XVII: consolidación del régimen colonial. Siglo XVIII: las reformas y la sociedad en el Virreinato del Río de la Plata. El caso de Salta.

Antecedentes de la Revolución de Mayo. La crisis del orden colonial y el proceso independentista en Latinoamérica. Las guerras por la independencia (1810-1820). Salta como escenario de guerra. La desintegración del virreinato. El gobierno de Rosas.

El proceso de construcción del estado argentino (1850-1880). La Constitución Nacional. La oligarquía latinoamericana. Los modelos de Sarmiento y Alberdi y las presidencias liberales.

La modernización en América Latina. Inmigración y cambio social. Orden conservador. La clase obrera. El ambiente cultural: positivismo y europeización. La situación de los pueblos originarios.

El siglo XX: La ampliación de la democracia en Argentina y América Latina. Industrialización y cambios en la vida cotidiana. Los movimientos obreros. Las mujeres, los jóvenes y los indígenas como actores políticos. Dictaduras y proyectos autoritarios en Argentina y América Latina en las décadas de 1960 y 1970. El retorno a la democracia en Argentina y América Latina. La construcción de sociedades heterogéneas y pluriculturales. Los indígenas como sujetos políticos.

Campo de la Formación Específica

SUJETO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4 hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
---------------------------------	---

La infancia como construcción socio-histórica: Conceptualizaciones y representaciones de infancia. Del sujeto niño al sujeto alumno. Los procesos psicológicos de la constitución subjetiva. Perspectivas teóricas. El problema de la categoría de desarrollo. La matriz evolutiva. La Teoría Psicogenética. La Teoría Socio-histórica y el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. La Psicología Cognitiva. La teoría Psicoanalítica.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Sujetos y Escuela: Modalidades de aprendizaje del sujeto. La cultura escolar como productora de subjetividad. Escolaridad y subjetividad moderna. Sujeto resiliencia y educación. Sujeto, familia, cultura. Relaciones familia-escuela. La subjetividad de varones y mujeres. La cuestión del género. Las culturas y los procesos de subjetivación. Escenarios de expulsión social y subjetividad. Las escuelas con alumnos de pueblos originarios. Problemáticas actuales.

LITERATURA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
------------	--

Problemáticas de la literatura como objeto de estudio: Delimitación y caracterización de la literatura. Institución literaria. Periodización. Movimientos. Los géneros literarios. La intertextualidad. Las teorías literarias del siglo XX. El canon literario. Literatura regional, nacional y universal. Literatura culta/Literatura popular.

La obra literaria: textos y soportes de la literatura escrita. Literatura y otros lenguajes artísticos. Literatura oral. Ficcionalización y procedimientos constructivos.

La producción literaria en Hispanoamérica y Argentina: El concepto de literatura hispanoamericana: problemas de definición y delimitación. Principales movimientos literarios en Hispanoamérica y Argentina: autores, textos, lectores.

MATEMÁTICA II	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3 hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
---------------	---

Geometría

Interrelación espacio físico y geometría: Habilidades geométricas. Pensamiento geométrico. Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento, el uso de sistemas de referencia y de relaciones de paralelismo y perpendicularidad. (Resolución de problemas en distintos tipos de espacios -micro, meso, macro y cosmos espacio).

Figuras de una, dos y tres dimensiones: Construcciones. Distintas formas de prueba. Tipos de transformaciones. Propiedades que las caracterizan. Aplicaciones de la congruencia (patrones, frisos, cubrimientos, etc.) y de la semejanza (ampliaciones, reducciones, perspectivas, etc.). Uso de software para trabajar estos temas, como CabriGeomètrè, Geogebra o Dr. Geo.

Medida

Magnitudes: Atributos cuali y cuantitativos de un objeto o fenómeno. Unidades fundamentales. Uso de instrumentos. Error en la medición. Causas. Concepto de precisión. Estimación de cantidades. Operaciones con cantidades.

Perímetro de figuras. Área. Equivalencia de figuras. Teorema de Pitágoras. Áreas de triángulos y cuadriláteros, círculos, polígonos y figuras compuestas. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas. Volumen. Equivalencia de cuerpos. Volúmenes de distintos cuerpos. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas. Relaciones entre perímetro-área -volumen.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Probabilidades y Estadística

Probabilidad. Probabilidad experimental. Probabilidad teórica. Equiprobabilidad. Ley de Laplace. Sucesos incompatibles, contrarios e incluidos. Principio de la suma. Probabilidad de sucesos repetidos e independientes. Regla del producto. Noción de probabilidad condicionada.

Combinatoria: Resolución de situaciones de conteo exhaustivo. Su vinculación con la probabilidad y la estadística.

Estadística. Población. Muestras: representatividad. Tablas de frecuencias. Diagramas de líneas, barras. Circulares, histogramas. Idea de curva normal. Parámetros estadísticos: media, moda, mediana, significados y utilidad. Idea de desviación. La estadística en los medios. Los abusos en el uso de la estadística. Probabilidad. Fenómenos y experimentos aleatorios: imprevisibilidad y regularidad. Probabilidad experimental y teórica. Frecuencia y probabilidad de un suceso. Nociones básicas de combinatoria. El azar y la intuición. Dificultades que presenta la enseñanza de la probabilidad frente al pensamiento determinista de los niños y las niñas. Aporte de las TIC a la enseñanza de la estadística.

PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3 hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
---------------------------------------	---

Escuela, diversidad socio-cultural y desigualdad social: La educación desde enfoques etnocentristas, multiculturalistas e interculturales. Prácticas pedagógicas para atender la diferencia.

El fracaso escolar en el nivel primario. Factores antropológicos, contextuales, psíquicos y pedagógicos. Concepciones acerca del éxito y el fracaso en la escuela. Las nuevas infancias.

La educación primaria y las culturas infantiles. La infancia en contextos complejos y turbulentos: La educación en contextos de vulnerabilidad social. Violencia en la escuela.

La enseñanza en el aula y la vida cotidiana en la escuela primaria: El uso del tiempo, los espacios y los recursos disponibles. Los rituales y actos escolares. Los maestros primarios y la educación de jóvenes y adultos, en la educación intercultural bilingüe y en escuelas rurales. El trabajo docente en las escuelas con plurigrado, multigrado y multiedad.

La integración de niños y niñas con discapacidad: La articulación de la escuela común con la escuela especial.

El trabajo de enseñar. Identidad laboral docente. El docente como trabajador intelectual. Regulaciones sobre el trabajo de enseñar.

PROPUESTA VARIABLE COMPLEMENTARIA II: TEORÍA Y ANÁLISIS DEL TEXTO LITERARIO	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
---	--

Discurso literario/discurso crítico. Categorías y aproximaciones metodológicas para el análisis crítico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La recepción de la obra literaria: La lectura: tipos. Horizontes culturales de producción y de recepción. *Habitus*, capital cultural y simbólico. Procedimientos de la recepción literaria y de la creatividad verbal. Aproximación a prácticas críticas de lectura y escritura. Crítica periodística. Crítica académica.

PROPUESTA VARIABLE COMPLEMENTARIA III: PSICOLINGÜÍSTICA	Carga horaria total: 90hs Carga horaria semanal: 3hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
--	--

Lenguaje y pensamiento. Adquisición y aprendizaje. La comprensión y la producción como construcción textual. Conocimientos previos. Oralidad/escritura. La oralidad: Características. Procesos de adquisición de la lengua oral. Estrategias para su aprendizaje. El desarrollo de la lengua oral en diferentes contextos. La literatura de tradición oral en la alfabetización.

La lectura: Tipos de lectura y estrategias de comprensión. Su aprendizaje. Procesos de producción. Procesos de producción. La biblioteca del aula. Interacción con las nuevas tecnologías de la información y los medios masivos de comunicación. Estrategias de aprendizaje. Metacognición.

Campo de la Formación en Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE II: CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA	Carga horaria total: 120hs. Carga horaria semanal: 4hs Formato curricular: Seminario-Taller-Trabajo de Campo Régimen: Anual
--	--

Organización escolar. La escuela como organización social. El currículum: El currículum como proyecto pedagógico, político y cultural. Como contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado. Currículum prescripto, oculto, nulo, real. Producción curricular y políticas curriculares en la Argentina. Diseños curriculares de la provincia de Salta.

Niveles de concreción curricular en la Educación Primaria. Proyecto Curricular Institucional. El currículum y la escolarización del saber en la educación primaria. Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Distancia entre el currículum prescripto y los problemas reales en el aula. El contenido. Criterios de selección, organización y secuenciación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). El papel de las producciones editoriales.

La enseñanza: Propuestas metodológicas. Estrategias para enseñar a aprender. El Alumno. Relaciones vinculares en el aula. Observación, análisis y reflexión sobre desarrollos curriculares situados.

La programación de la enseñanza: El saber profesional puesto en juego en el diseño de una propuesta áulica.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Tercer Año

Campo de la Formación General

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Carga horaria total: 45hs
Carga horaria semanal: 3hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral

Elementos comparados de semántica, morfología y gramática castellana e inglesa. Texto: Tipos, estructura y organización. Estructura del texto expositivo académico, artículo y propaganda. Textualidad. Funciones comunicativas del texto. Estrategias de lectura. Reconocimiento de características paratextuales. Uso del diccionario bilingüe inglés-castellano.

Campo de la Formación Específica

ALFABETIZACIÓN INICIAL

Carga horaria: 60hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Seminario-Taller
Régimen: Cuatrimestral

El concepto de alfabetización: un problema con varias facetas. Alfabetización como lectura crítica e interpretación crítica de mundos personales y sociales. Alfabetización temprana, inicial, avanzada y académica.

Alfabetización inicial: Concepto e historia de la alfabetización. Dimensiones sociales y políticas. Teorías de la adquisición del lenguaje. Factores culturales implicados en la alfabetización y los procesos cognitivos básicos. El problema de los métodos de alfabetización. Políticas alfabetizadoras. La alfabetización en contextos de diversidad cultural y lingüística. Alfabetizaciones múltiples.

Lectura y escritura: Orígenes, historia y contextos socio-culturales de la escritura y la lectura: Funciones de la lectura y la escritura en la historia de las sociedades. Leer y escribir, resultante de una interacción de procesos. Metodologías para la adquisición de la lengua escrita. Interacción con las nuevas tecnologías de la información y los medios masivos de comunicación. La literatura en la alfabetización. La formación del lector literario

Oralidad y escritura. El desarrollo de la lengua oral en diferentes contextos. La literatura de tradición oral en la alfabetización.
La alfabetización como proceso institucional y curricular. El rol alfabetizador del docente.

MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA

Carga horaria total: 120hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Materia
Régimen: Anual

La Didáctica de la Matemática: La didáctica de la matemática como disciplina científica: análisis teórico. El sentido de la enseñanza de la matemática en la escuela primaria. El estudio de la





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

enseñanza usual y la didáctica de la matemática. Análisis y aplicación de teorías que influyen en la educación matemática. Didáctica francesa. Distintas fases en la organización de la clase. El contrato didáctico. Variables didácticas. Teoría de las situaciones didácticas. La transposición didáctica. Educación Matemática Realista: Principios en que se sostiene. Matemática como actividad humana. Concepto de realidad. Niveles de matematización progresiva. Valor de los contextos y modelos en este proceso. La reinención guiada. Las producciones propias de los/las alumnos/as. La fenomenología didáctica. La interacción en el aula. La interrelación e integración de los ejes curriculares de la matemática. El aprendizaje basado en la resolución de problemas. El valor epistemológico y didáctico de la resolución de problemas como núcleo central de la práctica matemática. Análisis de situaciones de enseñanza en diferentes contextos, modalidades y recursos.

Propuestas didácticas de contenidos escolares con enfoques diferentes: Diseño de actividades atendiendo a la diversidad. Propuestas didácticas integrando contenidos intra y extramatemáticos. Análisis de los errores de los/as alumnos/as. Análisis de recursos didácticos. La evaluación en matemática. Finalidades de la evaluación. Instrumentos. Aportes de las TIC a la enseñanza del área.

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	Carga horaria total: 120hs Carga horaria semanal: 4 hs Formato curricular: Materia Régimen: Anual
---	--

La Didáctica la Lengua: Definición y contenido de la disciplina. Principios pedagógico-didácticos para la enseñanza de la Lengua. Enfoques métodos y técnicas.

La Lengua en los documentos oficiales: Enfoques teóricos y didácticos de los contenidos del área. Diseño de diversas situaciones de enseñanza. Propósitos, organización, estructuración y secuenciación de los contenidos. Evaluación. La alfabetización como proyecto político. Didáctica de la comunicación oral. Didáctica de la comunicación escrita. Didáctica de la alfabetización.

Didáctica de la literatura: Función de la escuela en la transmisión de los bienes simbólicos. Aprendizaje estético-literario, creatividad verbal y construcción social del *habitus* estético. Capitales cultural y literario. La literatura en los documentos oficiales. Problemática de los procedimientos. El discurso literario versus el discurso de la enseñanza de la literatura. Sujetos del aprendizaje literario: Niños, juego y literatura. Jóvenes y adultos: prácticas literarias en entornos diversos.

Mediación en el aula: El taller como estrategia de enseñanza. Producción oral y escrita, creativa, de invención. Reflexión y conceptualización. Análisis de algunas situaciones didácticas: planificación de la intervención pedagógica. Criterios de selección de obras literarias: escritas, orales, géneros combinados en soportes tradicionales y digitales. El canon literario escolar.

Enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura: Los NAP. Modelos y estrategias. La enseñanza a través del taller: pasos. Estrategias. Organización. Planificación áulica.

CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA	Carga horaria total: 60hs Carga horarias semanal: 4hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
--	---

Las Ciencias Naturales en la Escuela: Las concepciones de ciencia y sus implicancias en la práctica de enseñanza. Las ideas previas de los alumnos sobre nociones y fenómenos de las ciencias naturales: importancia pedagógica del conocimiento e indagación de las teorías implícitas y





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

construcciones alternativas. La causalidad y el pensamiento infantil. Visiones de los niños sobre el mundo y los fenómenos que en él ocurren. La construcción del conocimiento escolar y el empleo didáctico de las ideas de los alumnos. Los métodos de la ciencia: observación, modelizaciones, procedimientos experimentales. El lenguaje científico en la comunicación, análisis y explicación de resultados e informes de laboratorio. La formulación y adecuación de contenidos de las Ciencias Naturales a diferentes contextos y modalidades.

La enseñanza de los contenidos de ciencias naturales en la educación primaria: El campo de la didáctica específica. Su caracterización y fundamento. Diferentes concepciones epistemológicas y su relación con la enseñanza de las ciencias.

Elaboración de propuestas áulicas: Análisis de los niveles de concreción en la prescripción de la enseñanza y documentos curriculares. Criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos. La planificación y los planes de clase. Diseño de planificaciones de aula que favorezcan niveles crecientes de conceptualización. Criterios para la selección y organización de actividades y recursos. Criterios para la selección y uso de materiales de enseñanza: libros de texto, laboratorio, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Museos de Ciencias, Salidas de Campo. Los libros de texto. La comunicación en ciencias. Recursos de análisis. Evaluación. El docente como investigador de sus prácticas.

**CIENCIAS SOCIALES Y
SU DIDÁCTICA**

**Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4hs
Formato curricular: Materia
Régimen: Cuatrimestral**

Las Ciencias Sociales en la Escuela: La enseñanza de las Ciencias Sociales. El sujeto de aprendizaje. El contenido escolar-el saber social. El docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Los problemas de la enseñanza de las Ciencias Sociales. El Diseño Curricular Jurisdiccional. El área de Ciencias Sociales. Objeto de estudio. Categorías que estructuran el área. Los ejes organizadores de contenidos como integración de aportes disciplinarios.

La didáctica de las Ciencias Sociales: La construcción del campo de la Didáctica específica. Relaciones con los conocimientos disciplinares y con el conocimiento didáctico general. Especificidad de problemáticas y objetos de estudio. Principales líneas de investigación en Didáctica de la Geografía, de la Historia y de las Ciencias Sociales. La relación área/disciplinas en la organización del espacio curricular y en el Diseño Curricular Jurisdiccional. Categorías analíticas de las ciencias sociales para interpretar y explicar la realidad social. Los conceptos estructurantes de las Ciencias Sociales. Los principios explicativos. Su abordaje desde los ejes del Diseño Curricular Jurisdiccional

La construcción de la enseñanza de las Ciencias Sociales: a) Procesos de construcción de la enseñanza del mundo social en la escuela primaria. El saber didáctico, como saber complejo: implicancias disciplinares, pedagógicas, psicológicas. Fundamentación, propuestas de contenidos y orientaciones didácticas. b) Criterios de selección y planificación de propuestas didácticas en Ciencias Sociales.

Criterios didácticos en la enseñanza de las ciencias sociales: Estrategias para la enseñanza. Las actividades: concepto, tipos de actividades y su relación con los contenidos. Secuencias de enseñanza: congruencia y pertinencia de las actividades, estrategias y recursos propuestos. El desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas en la construcción del conocimiento social. Aportes de las TIC a la enseñanza del área de las ciencias sociales: estrategias didácticas para la incorporación de las TIC a la enseñanza. Las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Sociales.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4 hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
---	---

Las artes y las ciencias humanas: Arte, historia y filosofía: el arte primitivo, moderno y postmoderno. Movimientos y teorías en el arte. El arte y la epistemología. La Estética. La interpretación. Arte, cultura y sociedad: el arte como un hecho social. Arte, psicología y educación. El desarrollo artístico en los niños/as. La percepción. Las producciones artísticas infantiles. La emoción.

Las artes del tiempo y del espacio: Artes visuales y educación: La producción. La obra de arte. El aprendizaje de las artes plásticas. Las artes audiovisuales: las nuevas formas del arte en las artes combinadas. Arte multimedial. El trabajo multidisciplinario.

Orientaciones para la enseñanza: La realización de producciones artísticas a partir de la integración y combinación de los diferentes lenguajes; sus materiales, soportes, técnicas y recursos específicos. Las relaciones entre los lenguajes artísticos, los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías. La convivencia entre culturas dentro de la escuela y el reconocimiento del contexto multicultural en que se inscriben las producciones artísticas. Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad. El lugar del arte en la infancia y la educación.

Escenas y escenarios de la contemporaneidad: Comprensión e incorporación de expresiones estéticas a la práctica pedagógica. Experiencia audiovisual. Formatos audiovisuales y artes combinadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) Y SU DIDÁCTICA	Carga horaria total: 60hs Carga horaria semanal: 4 hs Formato curricular: Materia Régimen: Cuatrimestral
---	---

Alfabetización digital. Características principales. Tecnologías Digitales y los modelos del aprendizaje. Herramientas TIC. Importancia de las TIC en la educación primaria. Modelos de organización y trabajo con TIC: aulas en red, una PC en cada aula, Modelo 1 a 1, laboratorios de informática. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas para la incorporación de las TIC en el aula. El potencial educativo de Internet. La información en la red. Selección efectiva y eficiente de información, procedimientos de búsqueda, filtros y validaciones. La comunicación mediada tecnológicamente: foros, Chat, mail. Manejo de correo electrónico. Repositorios de archivos de audio, de video, texto, presentaciones multimedia, imágenes, etc. Aprendizaje con imágenes satelitales (Google Earth) y diversas aplicaciones 2.0. Redes sociales. Criterios didácticos para su elección y evaluación.

Los nuevos escenarios educativos: El trabajo colaborativo: la producción social del conocimiento. Las comunidades de aprendizaje. Construcción colaborativa de documentos (Google Drive). Los portales educativos. Diseño de secuencias didácticas para la educación primaria utilizando recursos digitales.

PROPUESTA VARIABLE COMPLEMENTARIA IV:	Carga horaria total: 60 hs Carga horaria semanal: 4hs
--	--





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SOCIOLINGÜÍSTICA

Formato curricular: Materia
Régimen: Cuatrimestral

Lengua y sociedad: La Sociolingüística: campo de estudio. Variedad lingüística y su relación con rasgos socioculturales de los grupos humanos. Conceptos básicos: lengua, variedades de lengua, dialecto, registro, variación, variable, variacionismo, lengua regional, estándar, bilingüismo, multilingüismo, diglosia, lenguas en contacto. La investigación sociolingüística: métodos cuantitativos y cualitativos. La Sociolingüística aplicada. Políticas lingüísticas. La educación intercultural bilingüe.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE III:
RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Carga horaria total: 210hs
Carga horaria semanal: 5hs
Formato curricular: Seminario-Taller-
Trabajo de campo
Régimen: Anual

Las prácticas de la enseñanza en contextos de diversidad: Las relaciones entre prácticas docentes y el contexto en que se desarrollan. Las prácticas pedagógicas como prácticas socio-políticas. El contexto socio-político.

Las propuestas didácticas: El aula como espacio de circulación de saberes. Planificación de la práctica de enseñanza según los diferentes contextos (urbanos, rurales) y de acuerdo con distintas modalidades (rural, permanente, de jóvenes y adultos, hospitalaria y domiciliaria, en contextos de privación de libertad, intercultural bilingüe, con sobreedad, plurigrado, etc.). Elaboración e implementación de propuestas en función del diseño curricular respecto del grupo y la institución. Diseño de actividades y de materiales para el aprendizaje: secuencias didácticas.

Evaluación de aprendizajes: El sentido de la evaluación. Análisis y evaluación de las prácticas desarrolladas. Análisis y construcción de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Criterios para el análisis y la evaluación de los trabajos de los alumnos. Diseño de evaluaciones.

La experiencia de "ser docente" y la profesión docente: El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Reconstrucción del proceso de formación. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente. El rol del docente alfabetizador. La profesión docente. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Cuarto Año

Campo de la Formación General

Historia y Política Educativa Argentina

Carga horaria total: 90hs
Carga horaria semanal: 3 hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Anual

Historia del pensamiento pedagógico y de los hechos educativos: Condiciones de emergencia y desarrollo de las teorías y las experiencias educativas. Principales representantes. El escenario social de la modernidad y la constitución de los sistemas educativos en Latinoamérica y Argentina. Los comienzos de la Educación Primaria. La educación frente a los cambios sobresalientes en la sociedad contemporánea.

La formación y la regulación del trabajo docente: perspectivas histórica, política y pedagógica. La emergencia de los maestros como cuerpo especializado dedicado a la formación y la situación actual.

El sistema educativo argentino: La organización nacional: las estrategias de consolidación del Estado nacional. La generación del '80: el proyecto político y el educativo. La función política de la educación. Los colegios nacionales. Las escuelas normales y el sistema de formación docente.

La organización del sistema educativo: las leyes educativas. Desarrollo y expansión del sistema educativo. Teorías críticas de la educación.

La sociedad actual y el fenómeno de la globalización: Los organismos internacionales y su influencia en las sociedades latinoamericanas. El papel de la educación: la relación educación-trabajo. Los viejos y los nuevos problemas de la educación.

La reforma educativa argentina: Ley Federal de Educación. La Ley de Educación Nacional. Problemáticas actuales. La construcción de políticas y prácticas educativas en la región NOA.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Carga horaria total: 90hs
Carga horaria semanal: 3 hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Anual

Conocimiento científico: Caracterización. Paradigmas en el campo del saber científico. El análisis del proceso de investigación. Distinción entre los conceptos de proceso, diseño y proyecto de investigación. El problema de investigación. Hipótesis. Marco referencial. Instrumentos de recolección de información: observación, entrevista, encuesta, cuestionario, la investigación documental y el análisis de contenido. El informante clave.

La investigación educativa como investigación social: Características de la investigación social y educativa como producción de conocimiento científicamente validado. Las tradiciones metodológicas y su repercusión en la investigación educativa. Problemas actuales en contexto de diversidad cultural.

La investigación en el aula: El problema de la teoría y la práctica. La investigación en la escuela. La práctica docente como fuente de investigación. Enfoques de la investigación educativa. El enfoque socio-antropológico. Enseñar e Investigar: relaciones y diferencias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La investigación como proceso y la construcción de un diseño de investigación: Momentos y dimensiones fundamentales del proceso de investigación. Metodología de trabajo.

**PROPUESTA VARIABLE
COMPLEMENTARIA V: TEORÍAS DEL
APRENDIZAJE**

**Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral**

Teorías psicológicas del aprendizaje. Perspectivas psicológicas en el análisis del aprendizaje humano: asociacionismo, cognitivismo, genética, procesamiento de la información. Perspectiva sociohistórica Aportes a partir de los noventa. Implicaciones didácticas.

Campo de la Formación Específica

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

**Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral**

El campo de la literatura infantil y juvenil: caracterización, recorrido histórico, problemáticas. Literatura de tradición oral y de autor. Folklore infantil en sus diversos géneros. Los clásicos. Literatura infantil y juvenil en la Argentina: la construcción y reconstrucción permanente del campo.

Literatura infantil y juvenil en la escuela: La lectura de literatura como proyecto político-educativo. Rupturas y continuidades en la educación primaria de la Argentina. De la prescripción a la enseñanza. El lugar de la literatura en el currículum y en las prácticas escolares. La formación del docente como lector literario y mediador. Criterios de selección de textos literarios. Estrategia de intervención docente en la mediación entre niños-libros-autores. El taller de producción literaria. Diversas técnicas en torno a la producción de textos orales y escritos que prioricen componentes ficcionales, la invención y lo lúdico. La planificación de la enseñanza, diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas que focalizan la lectura y producción de textos literarios.

**FORMACIÓN ÉTICA Y
CIUDADANA
Y SU DIDÁCTICA**

**Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral**

Valores, ética y democracia: Ética y moral: distintas perspectivas. Relativismo y universalismo. Sujeto moral, libertad y responsabilidad. Heteronomía y autonomía. Problemas de ética aplicada.

Normas, principios jurídicos y orden democrático: Las normas, sentido y función. Los principios, valores y supuestos del orden democrático. Derechos y garantías de los ciudadanos.

Derechos Humanos, ciudadanía plena y democracia: Estado y ciudadanía. Debates históricos y contemporáneos. Fundamentación de los derechos humanos. Instrumentos legales, nacionales e internacionales para la defensa de los derechos humanos. La responsabilidad individual, social y política.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Identidades, Globalización y Democracia: Las Identidades como construcción social e histórica. El proceso de construcción de las identidades nacionales en Argentina y América Latina. Identidades y Globalización. La diversidad social y cultural de la provincia de Salta: aborígenes, grupos de marginados, piqueteros, migrantes, otros.

Estrategias didácticas para el abordaje de la formación ética y ciudadana en la Educación Primaria: La enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana y su relación con el mandato social de la escuela. Educar para la diversidad

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Seminario
Régimen de cursado: Cuatrimestral

La sexualidad como construcción sociohistórica y cultural: Historia del conocimiento sexual: Visión ideológica de la historia de la sexualidad humana. Perspectivas teóricas sobre la sexualidad. La sexualidad como concepto complejo: dimensiones biológica, psicológica, jurídica, ético-política. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinares. Los nuevos conceptos que interpelan a paradigmas históricos y dominantes (Biomédico, Moral). Educación sexual: Conceptos. Educación informal, formal e integral. El rol docente y el rol de la escuela en la prevención y promoción de la salud y la construcción de sujetos sexuados.

Las identidades de géneros y transgéneros: Construcción cultural, económica, social y política. La Identidad de Género. La Identidad Sexual.

La sexualidad y el cuidado del cuerpo: Anatomía y fisiología en las diferentes etapas vitales. Sexualidad sana y conductas saludables. Teorías. El concepto de la OMS. Ampliaciones. Conceptos de salud, calidad de vida y prevención. El desarrollo de la salud sexual y la prevención de riesgos. Las representaciones sociales y su vinculación con la prevención y promoción de la salud. Salud sexual y reproductiva. Derechos Humanos y la relación con el VIH/SIDA. Característica sociodemográfica de la provincia de Salta.

La escuela y la educación sexual integral en la Educación Primaria: La educación afectiva y sexual: relaciones cooperativas entre familia y escuela. La enseñanza de la sexualidad integral en la Educación Primaria. Normas jurídicas que sustentan la educación sexual.

**EDUCACIÓN FÍSICA Y SU
DIDÁCTICA**

Carga horaria total: 60hs
Carga horaria semanal: 4 hs
Formato curricular: Materia
Régimen de cursado: Cuatrimestral

Constitución y desarrollo de la Educación Física como disciplina: Influencias y tradiciones. Inclusión del área en la Educación Primaria a nivel nacional y provincial. La Educación Física en ambos ciclos de la Educación Primaria. Cuerpo, cultura y educación. Las prácticas corporales y la tarea educativa. Consideraciones epistemológicas. Cuerpo, movimiento, educación y escuela.

El cuerpo del niño o el niño como cuerpo: Visión histórica, sociológica y pedagógica. Características de las etapas infantiles. Significación del movimiento en la infancia. Relaciones entre cognición, emoción y movimiento. Actividad motriz, aprendizajes escolares y socialización.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Desarrollo social, juego y deporte: Clasificaciones de los juegos motores. Integración social, expresión, comunicación y creatividad. Observación y aprovechamiento pedagógico del juego. El deporte como práctica social y como práctica institucionalizada. Juego y deporte escolar.

Estrategias de enseñanza: La enseñanza de la Educación Física como práctica social y educativa en contextos institucionales situados. Los contenidos de la Educación Física en el nivel. Ejes organizadores del currículum jurisdiccional.

Las intervenciones del docente: tipos de intervención, actividad de los alumnos y del docente. Las instalaciones y el material para las actividades de la Educación Física.

Campo de la Formación de la Práctica Docente

**PRÁCTICAS DOCENTES IV:
RESIDENCIA PEDAGÓGICA
INSTITUCIONAL**

**Carga horaria total: 210hs
Carga horaria semanal: 5hs
Formato curricular: Seminario-Taller-Trabajo
de campo
Régimen de cursado: Anual**

Escenarios institucionales del enseñar y el aprender: Diseño integral de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en todas las áreas curriculares y en diferentes contextos y ciclos. Aproximaciones a la institución escolar.

Prácticas docentes y cotidianeidad: La cotidianeidad y los primeros desempeños docentes en instituciones de Educación Primaria. Saberes de la formación y saberes de la escuela asociada. Relatos y sistematización de experiencias. Reflexión y re-construcción crítica de experiencias mediante la escritura pedagógica y socializaciones. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas.

Identidad laboral docente y reflexividad crítica: La construcción social del trabajo docente y su perspectiva ético-política. Identidad laboral docente y condiciones de desempeño. El estatuto intelectual del trabajo docente. La reflexión y la metacognición como dispositivo de comprensión y análisis de las prácticas. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Análisis y evaluación de los propios procesos cognitivos y de la propia práctica.

Investigaciones acerca de las prácticas: Relaciones entre prácticas docentes y producción de conocimiento. La lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. La elaboración de narrativas y de proyectos de investigación.

8. Régimen de correlatividades

Para cursar	Debe tener regularizadas
Para rendir	Debe tener aprobadas
Segundo Año	
Didáctica General	Pedagogía
Sociología de la Educación	Pedagogía Filosofía



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Sujetos de la Educación Primaria	Psicología Educacional
Literatura	Alfabetización Académica
Matemática II	Matemática I
Historia Argentina y Latinoamericana	
Problemática de la Educación Primaria	
Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza	Prácticas Docentes I: Institución Educativa, Comunidad y Contexto
Tercer Año	
Alfabetización Inicial	Lengua Sujetos de la Educación Primaria
Matemática y su Didáctica	Matemática I Matemática II Didáctica General
Lengua y Literatura y su Didáctica	Lengua Literatura Didáctica General
Ciencias Naturales y su Didáctica	Didáctica General Introducción a las ciencias Naturales
Ciencias Sociales y su Didáctica	Didáctica General Introducción a las Ciencias Sociales Historia Argentina y Latinoamericana
Educación Artística y su Didáctica	Didáctica General
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su Didáctica	Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Didáctica General
Prácticas Docentes III: Residencia Pedagógica	Prácticas Docentes I: Institución Educativa, Comunidad y Contexto. Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza Todas las unidades curriculares de la formación Específica de 1º y 2º años.
Cuarto Año	
Literatura Infantil y Juvenil	Literatura
Historia y Política Educativa Argentina	Historia Argentina y Latinoamericana Sociología de la Educación Problemática de la Educación Primaria
Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica	Filosofía Didáctica General
Introducción a la Investigación Educativa	Problemática de la Educación Primaria
Prácticas Docentes IV: Residencia Pedagógica Institucional	Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza Prácticas Docentes III: Residencia Pedagógica Todas las unidades curriculares de 1º a 3º años de la carrera

9. Metodología de la enseñanza y forma/s de evaluación

Si bien la metodología de enseñanza y aprendizaje, para el Plan de Estudios, adopta la modalidad convencional, aún vigente, de las clases teórico-prácticas, se incorporan otras metodologías, que se consideran apropiadas a la estructura curricular presentada. En este sentido, se pretende promover





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

un aprendizaje activo y significativo para los estudiantes a través de la diversidad de acciones que se pueden generar desde los talleres, seminarios, trabajos de campo y las aulas virtuales.

Con respecto a las formas de evaluación, es necesario señalar que se mantienen vigentes las formas tradicionales, esto es, trabajos prácticos, exámenes parciales, exámenes finales ante tribunal evaluador y/o por promoción. No obstante, si se entiende la evaluación como un proceso que acompaña todo el trayecto de aprendizaje, que debe estar, siempre y en todos los casos, al servicio de quienes son los protagonistas en ese trayecto y, especialmente, al servicio de los sujetos que aprenden, resulta indispensable poner en práctica otras modalidades evaluativas que complementen y enriquezcan a las ya implementadas.

La evaluación debe ser un recurso de formación y oportunidad de aprendizaje. Dentro de esta perspectiva, los dispositivos de evaluación son flexibles, dan cuenta de la producción más que de la reproducción, y ponen en juego el pensamiento crítico. Es en este sentido que funcionan las distintas formas evaluativas sugeridas (procesual, parcial, final) para los diferentes formatos curriculares de las asignaturas que componen el Plan de Estudio.

En consecuencia, se propone la siguiente escala de valoración:

Aprobado: 10 al 4

Desaprobado: 3 a 1

10. Recursos disponibles y necesarios

Para afrontar el dictado de la carrera se cuenta con las instalaciones de la Sede Regional Tartagal. En cuanto a recursos humanos, existe un grupo importante de docentes de las carreras del Profesorado en Letras y de Comunicación Social dispuestos a dictar, por extensión de funciones, algunas de las asignaturas del Plan de Estudio. Asimismo, se dispondría de algunos cargos que permitirían cubrir algunas de las asignaturas más específicas, principalmente, las correspondientes al primer año. Para completar, se solicitaría, en principio, dos cargos de Profesor Adjunto Simple por año.

Se adjunta, en Anexo II, planilla con la aceptación y firma de los docentes que colaborarán en el dictado de la carrera.

11. Propuesta de Evaluación y/o Autoevaluación

El proceso evaluativo del Plan de Estudios será continuo y en un período que ni supere los cinco años, ya que debe ser revisado, reformulado en algunos aspectos y adaptado a los cambios que se vayan generando tanto en el campo del conocimiento como en el laboral donde se insertarán los egresados.

En función de dicha evaluación, se analizará, por una parte, el proceso que comprende la implementación y desarrollo de la carrera, el que será llevado a cabo por el equipo de gestión y el cuerpo docente a cargo del dictado de la carrera. Y, por otra, un proceso de evaluación y ajuste, para el que la evaluación debe ser entendida como una práctica institucional condicionada por diferentes aspectos (sociales, políticos, institucionales y personales), que inciden en los elementos restantes que integran la formación docente.

Cabe señalar que, en esta instancia, es necesario replantear la evaluación concebida solo como una simple medición y hacer hincapié en su carácter formativo. Desde esta perspectiva, el trabajo evaluativo deberá centrarse en la construcción, reflexión, comunicación e interpretación de los procesos y resultados alcanzados. Todo ello con el fin de tomar las decisiones adecuadas para mejorarlos, superarlos y/o reformularlos. De este modo, a través del análisis de la información recogida durante el desarrollo del Plan de Estudios será posible comprender los procesos y resultados que contribuyan al mejoramiento de la implementación curricular. En este sentido, la evaluación de los procesos curriculares será integral y sistemática, y se efectuará tanto al interior de la institución formadora como a los espacios externos a ella: regulaciones políticas-administrativas y de gestión institucional, organización y estructura del espacio institucional donde se dicta la carrera, programación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, rendimiento académico de los alumnos, etc.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Las actividades evaluativas se desarrollarán de acuerdo con las siguientes instancias:

- a) Recolección sistemática de información sobre el desarrollo del Plan de Estudios, tanto cuantitativa como cualitativamente, por medio de diferentes mecanismos de indagación: encuestas a alumnos, ingresantes y egresados; entrevistas a los equipos de cátedra a cargo de las distintas unidades curriculares; jornadas de evaluación con los alumnos; relevamiento de la bibliografía disponible, guías de estudio, trabajos prácticos, exámenes parciales; seguimiento de los alumnos (rendimiento académico, índices de retención y de deserción); encuestas a directores y docentes de las escuelas asociadas; elaboración de informes que expongan los resultados de la evaluación.
- b) Determinar las características de los cambios necesarios para: la mejora del Plan de Estudios atendiendo necesidades pedagógicas de docentes y alumnos, brindándoles a estos últimos el apoyo adecuado.
- c) Al finalizar una cohorte completa del Plan de Estudios, sistematizar y analizar toda la información recogida para decidir sobre la calidad de la formación de los egresados.

Bibliografía

Buenos Aires La Provincia. Dirección General de Cultura y Educación. (2008) *Diseño Curricular para la Educación Superior, Niveles Inicial y Primario*.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. (2009). *Profesorado de Educación Primaria*, Res. N° 6635/09.

Gobierno de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación (2009). *Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de La Pampa*.

Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2009). *Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria*, Res. N° 538/09.

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2008). *Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria de la Provincia de Tierra del Fuego*.

Gobierno de Santa Fe. Ministerio de Educación. (2009). *Profesorado de Educación Primaria: Diseño Curricular para la Formación Docente*. Res. N° 528/2009.

Ley de Educación Nacional (N° 26.206/06),
Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07).

Resolución CS N° 332/06, Universidad Nacional de Salta.

Resoluciones N° 23/07, 30/07 y 72/08, Anexo II del Consejo Federal de Educación

Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación,
Universidad Nacional de Cuyo (2012). *Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado Universitario de Educación Primaria*, Ordenanza N° 001.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN H.No. **2002/16**
DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Primer Año		Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios			
N°	Asignatura	Cargos	Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios		
			PAD	JTP	AUX. 1°	PAD	JTP	AUX. 1°
1	Filosofía		2	1				
2	Psicología Educativa		1					
3	Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)		1	1				
4	Lengua		1	1				
5	Matemática I					1		
6	Introducción a las Ciencias Sociales		1					
7	Introducción a las Ciencias Naturales					1		
8	Lectura y Escritura Académica		1	1	1			
9	Pedagogía			1				
10	Prácticas Docentes I: Institución Educativa, Contexto y Comunidad							
11	Propuesta Variable Complementaria: Problemáticas de la Interculturalidad				1			

Segundo Año		Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios			
N°	Asignatura	Cargos	Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios		
			PAD	JTP	AUX. 1°	PAD	JTP	AUX. 1°
12	Didáctica General		1		1			
13	Sociología de la Educación							
14	Sujetos de la Educación Primaria		1					
15	Literatura			2	1			
16	Matemática II		1					
17	Historia Argentina Latinoamericana					1		
18	Problemática de la Educación Primaria					1		
19	Prácticas Docentes II: Currículum y Enseñanza		1		1			
20	Propuesta Variable Complementaria: Teoría y Análisis de Textos Literarios		1					
21	Propuesta Variable Complementaria: Psicolingüística		1					





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Tercer Año		Cargos	Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios		
N°	Asignatura		PAD	JTP	AUX. 1°	PAD	JTP	AUX. 1°
22	Literatura Infantil y Juvenil		1					
23	Matemática y su Didáctica					1		
24	Ciencias Sociales y su Didáctica		1					
25	Ciencias Naturales y su Didáctica					1		
26	Educación Artística y su Didáctica				1			
27	Nuevas Tecnologías de la Educación (TIC) y su Didáctica		2					
28	Lengua y Literatura y su Didáctica		1		1			
29	Alfabetización Inicial		1	1	1			
30	Lengua Extranjera: Inglés		1	1				
31	Prácticas Docentes III: Residencia Pedagógica		1		1			

Cuarto Año		Cargos	Disponibles (por extensión de funciones)			Necesarios		
N°	Asignatura		PAD	JTP	AUX. 1°	PAD	JTP	AUX. 1°
32	Historia y Política Educativa Argentina		1					
33	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica		1					
34	Educación Sexual Integral		1	1				
35	Educación Física y su Didáctica			1				
36	Introducción a la Investigación Educativa				1	1		
37	Prácticas Docentes IV: Residencia Pedagógica Institucional		1		1			
38	Propuesta Variable Complementaria: Teorías del Aprendizaje				1	1		

Los cargos indicados como disponibles por extensión de funciones surgen de la aceptación de docentes de esta Sede refrendada con sus firmas, tal como consta en las planillas a fs 71 a 73.

La Sede Regional Tartagal dispone de un (1) cargo de Profesor Adjunto Simple para el 1° año, por lo que el pedido para toda la carrera consistiría en dos (2) cargos de Profesor Adjunto Simple para cada año, lo que hace un total de ocho (8) cargos.



STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.

38

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa